

ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL GIMNASIO CREAR

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 15 de diciembre de 2020, en primera convocatoria a las 21:00 Horas a realizarse en las instalaciones del Gimnasio Crear en calle Aristóbulo del Valle 555 de la ciudad de Rafaela Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar a dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea firmen Junto con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva el Acta respectiva.
- 2) Considerar los documentos establecidos en el artículo vigésimo quinto del estatuto de la asociación correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 30/06/2020.
- 3) Considerar la gestión desarrollada por la Comisión Directiva.
- 4) Elección de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el término estatutario

INGARAMO MATIAS

Presidente

\$ 222,75 432561 Dic. 14 Dic. 18

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

ASAMBLEA ELECTORALES DE DISTRITO

Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitadas. Atentos a lo normado por el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución N° 358/2020 de disponer si el órgano de Dirección de la entidad lo considerara pertinente, la realización de las Asambleas mediante la modalidad a distancia, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada en su reunión de fecha 26 de Noviembre de 2.020, ha decidido convocar a los Señores Asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito bajo la Plataforma Digital Zoom para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de Diciembre de 2.020, a las 10:00 horas, aprobándose el siguiente texto para su convocatoria: Asambleas Electorales de Distrito: Convocase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de Diciembre de 2.020, a las 10:00 horas, en los locales que se indican y cantidad de

delegados a elegir en cada caso: Distrito 1: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. de Mayo 95 de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Distrito 2: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en calle General Paz 172 de Villa María, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de San Francisco, Villa María, Pozo del Molle y Hernando. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). Distrito 3: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Distrito 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle Belgrano 772 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Esperanza y Gálvez. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). Distrito 5: En la Sede de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez, sito en calle 9 de Julio 118 de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de General Roca, Marcos Juárez, Armstrong y Rosario Litoral. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). Distrito 6: En la Sucursal Rafaela, sito en calle Belgrano 222 de Rafaela, Provincia de Santa Fe para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para la Asamblea de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Asimismo, se dispone: publicar un aviso por un día en los BOLETINES OFICIALES de la Provincia de Córdoba y Santa Fe y en un periódico de cada Distrito; aprobar el padrón de asociados en condiciones de votar; colocar un ejemplar de la Convocatoria en Secretaría a disposición de los socios y en la Delegación de cada Sucursal y efectuar la respectiva presentación ante la Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Cooperativas de la Provincia de Santa Fe y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). En consideración a la facultad conferida a este Consejo de Administración por el Estatuto Social en el inc. ñ) del artículo Nº 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, y a los efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, se resuelve, con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito, lo siguiente: 1º) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegados: Apellido y nombres, Domicilio, Tipo y Número de Documento de Identidad. 2º) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: Nº de Socio, Apellido y Nombre, Tipo y Nº de Documento, Domicilio, Teléfono y Firma. 3º) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto. Se deja constancia que para el caso de que llegada la fecha fijada para la Asamblea, se hubiere levantado el Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio dispuesto por el PEN, la misma será realizada en la sede indicada en la Convocatoria. Bell Ville, Noviembre de 2.020. Sr. Fabián C. Zavaleta. Secretario. Cr. José Daniel Balbuena. Presidente.

\$ 727,65 432983 Dic. 14 dic. 16

**ASOCIACION DE APOYO AL
INSTITUTO DE PORCINOTECNIA DE CHAÑAR LADEADO**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 34 del Estatuto Social, la comisión directiva de la Asociación de Apoyo al Instituto de Porcinotecnia de Chañar Ladeado, convoca a los señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día Viernes 18 de Diciembre de 2.020, a las 20:00 hs en la sede social, situada en Ruta 93 de la localidad de Chañar Ladeado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración de Memoria, Balance y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.020.
- 3) Renovación de Comisión Directiva de los siguientes cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Primer vocal titular, Primer vocal suplente, Segundo vocal suplente y de la Comisión revisora de cuentas en su totalidad.

JORGE CAFFARATTI

Presidente

DAMIAN FERRERO

Secretario

\$ 47 433103 Dic. 14

AMERICANO MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES y conforme con el Estatuto Social, el Consejo Directivo de Americano Mutual y Social convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Enero de 2.021, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Nicolás Levalle 863 de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Motivo del llamado fuera de término.
- 2) Designación de dos asociados para que, juntamente con Presidente y Secretaria aprueben y

suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio social N° 33 cerrado el 31 de Julio de 2.020.

4) Consideración del monto de las cuotas sociales y de los subsidios por casamiento, nacimiento y adopción y fallecimiento.

5) Tratamiento de las donaciones realizadas en el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.020.

6) Autorización para la compra-venta de inmuebles.

7) Tratamiento y Aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Artículo 18º de la Resolución 1418/2003 y sus modificatorias).

8) Tratamiento del convenio firmado por la entidad con Mutual Verde.

9) Tratamiento del subsidio provincial recibido. Destino del mismo.

10) Conformación de la Mesa Electoral según Art. 43º del Estatuto Social.

11) Elección de ocho (8) miembros titulares y dos (2) suplentes del Consejo Directivo; de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Junta Fiscalizadora, por finalización de los respectivos mandatos y por el término de dos años.

Carlos Pellegrini, 04 de Diciembre de 2.020.

JOSE IGNACIO TELL

Presidente

JULIANA L. BERTOLA

Secretaria

Art. 33º: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo. b) Presentar el carnet social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

§ 45 433014 Dic. 14

SOCIEDAD DE CARDIOLOGÍA DE ROSARIO

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

Convocase a los asociados de la Sociedad de Cardiología de Rosario Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 28 de Diciembre de 2.020, a las 19:00 horas, o media hora después y en segunda convocatoria, a realizarse en forma virtual, por Zoom, a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados a los fines que suscriban el acta de la asamblea juntamente al señor Presidente;

2º) Consideración y evaluación de las solicitudes de cambio de categoría de asociados;

3º) Informe de Presidencia;

4º) Consideración de los Estados Contables de la Institución, cerrados al 12 de Diciembre del año 2.020, Memoria y demás cuadros y Anexos;

5º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva que se desempeñará durante el año 2.021. Consideración de la gestión de los miembros que finalizan su mandato.

6º) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, a propuesta de la Comisión Directiva electa, cuyo desempeño se extenderá en el año 2.021. Consideración de la gestión de los miembros que finalizan su mandato.

7º) Elección de cinco (5) Ex-presidentes para integrar el Comité de Ética, a propuesta de la Comisión Directiva electa, cuyo desempeño se extenderá en el año 2.021. Consideración de la gestión de los miembros que finalizan su mandato.

Rosario, 02 de Diciembre de 2.020.

Los correspondientes link de convocatoria, con datos correspondientes a la reunión a realizarse por la plataforma digital Zoom, en la fecha y horario arriba indicados, serán remitidos a todos los señores asociados, en oportunidad de remitir la correspondiente convocatoria. La reunión será grabada y se asegura a todos los asistentes la participación en la misma.

\$ 225 432988 Dic. 14 Dic. 18

MEDICAL ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Santiago 5.570, Rosario; en primera convocatoria, el día 04 de Enero del 2.021 a las 10:00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 11:00 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar juntamente con la presidente el acta de la asamblea.

2) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración de las causas que motivaron la tardía convocatoria de la Asamblea.

3) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria: Consideración y/o ratificación de los Estados Contables de los ejercicios cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019, Memoria y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la LGS.

4) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Extraordinaria: Consideración de un aumento de capital en \$ 400.000 emitiéndose cuatrocientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal c/u de 1 votos por acción. Fijando en \$ 400.000 el capital social.

5) Para ser decidido con el Quórum y las mayorías de la Asamblea Extraordinaria: Consideración de la modificación del artículo 5 sobre la transferencia de las acciones.

6) Designación de una o más personas para que realicen los trámites de inscripción en el Registro Público y/ en la Inspección General de Personas Jurídicas de lo decidido por las asambleas, con facultades de aceptar observaciones efectuadas por dichas reparticiones públicas.

\$ 225 433101 Dic. 14 Dic. 18

INDUSTRIAS

SUDAMERICANAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

El Directorio de Industrias Sudamericanas S.A., CUIT N° 33-70900572-9, a solicitud de los señores

accionistas, conforme lo previsto en los Arts. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asambleas Ordinaria, que se realizará el día 05 de Enero de 2.021, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social sita en calle Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2.020.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.020.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios a asignar al Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2.020.

Santa Fe, 26 de Noviembre de 2019.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.

\$ 85 433231 Dic. 14
